

EDICTO

Nº Edicto: 19479

Carátula: OTERMIN MARIA DELFINA C/ COLMENARES Y ESPERON MARCELINO OSCAR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Número de Expediente: Recep.:CH-00212-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6418

Texto del edicto:

La Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza al demandado Sr. Marcelino Oscar COLMENARES Y ESPERON y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la provincia de Río Negro, localidad de Río Colorado, nomenclatura catastral de origen identificada como 09-1-Sección E-Mza.330-Parcela 16,TOMO 412 - FOLIO 215 - FINCA 3164 -Sup.625 m2, para que en el plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 791 del CPCyC -si no se presenta y contesta demanda se le designará defensor oficial de turno-, en autos caratulados "**OTERMIN MARIA DELFINA C/ COLMENARES Y ESPERON MARCELINO OSCAR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**" - **Expte. N°: CH-00212-C-2025**. Para poder visualizar la demanda debe ingresar los siguientes datos: Nro de expediente y código para contestar demanda en el siguiente enlace <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> Nro. de expediente: CH-00212-C-2025 Código para contestar demanda: REFW-UBQS

Publíquese edictos por dos (2) días. Choele Choel, 25 de Agosto de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001973